



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004834-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a composición de las Comisiones de Inclusión Social de cada provincia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de diciembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004834, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a composición de las Comisiones de Inclusión Social de cada provincia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de diciembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Resolución de 15 de mayo de 2009, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, se establece y regulan las Comisiones de Inclusión Social.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Relación de miembros que componen en cada provincia las Comisiones de Inclusión Social de cada provincia.

Valladolid, 17 de diciembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez